



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
Las Malvinas son argentinas

Nota

Número:

Referencia: Renuncia de Elizabeth V. Gómez Alcorta

A: Alberto Ángel Fernández (PTE),

Con Copia A: Juan Luis MANZUR (JGM),

De mi mayor consideración:

Ciudad de Buenos Aires, 6 de octubre de 2022.-

Sr. Presidente de la Nación

Dr. Alberto Fernández

S/D.-

Me dirijo a Ud. a fin de hacerle llegar mi renuncia indeclinable al cargo de Ministra de las Mujeres, Géneros y Diversidad de la Nación con el que me honrara desde el 10 de diciembre de 2019.

Desde aquel momento el trabajo que llevó adelante el Gobierno Nacional en materia de género y diversidad ha sido profundamente transformador. Sin lugar a dudas, este gobierno es, por medio de su voluntad política y la de la

Vicepresidenta, la gestión nacional que más recursos destinó y más políticas llevó adelante para prevenir las violencias por motivos de género, como así también para asistir y proteger a quienes atraviesan esta situación.

Con la misma franqueza que ha caracterizado siempre nuestro vínculo, me siento con el deber de expresarle los motivos que llevan a mi alejamiento. A nuestro gobierno le tocó atravesar situaciones excepcionales, enfrentar tiempos adversos y en ese camino se suscitaban debates, que por momentos se procesaron en duros términos y públicamente. En cada una de esas ocasiones consideré que tenía sentido seguir aportando, humildemente, dentro de la pluralidad de miradas y el debate compañero. Sin embargo, los hechos de público conocimiento desatados en Villa Mascardi por el desalojo ordenado contra la comunidad Lafken Winkul Mapu, en el que se produjeron detenciones de mujeres y niñas, con participación de fuerzas federales me resultan incompatibles con los valores que defiendo como proyecto político. Estoy convencida de que el encarcelamiento, la denegatoria de la excarcelación para todas ellas y aún más a una mujer embarazada de 40 semanas, la incomunicación y el traslado a más de 1.500 kilómetros de su lugar de residencia constituyen violaciones evidentes a los Derechos Humanos. Independientemente de la responsabilidad directa que la magistrada que interviene tiene sobre dicha situación, la misma amerita una respuesta política contundente por parte del Ejecutivo Nacional. En lo personal, siento que con este hecho se ha transpuesto un límite, por lo que debo dar un paso al costado para que otra persona tome a su cargo la importante responsabilidad de estar al frente de este Ministerio.

Nada de lo expuesto, elimina todo lo realizado por este gobierno en políticas de género y diversidad hasta la actualidad. A pesar del contexto de pandemia que atravesamos, hemos construido y puesto en marcha desde cero - junto a un equipo único de funcionarixs y al compromiso de cada unx de lxs trabajadorxs- el primer Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad de la Argentina. Un Ministerio que es hoy reconocido internacionalmente por los logros y las políticas innovadoras impulsadas en tan poco tiempo. Hemos logrado la sanción de la ley de Aborto legal, seguro y gratuito, la Ley de 1000 días, la Ley de inclusión Laboral travesti trans; así como el decreto de DNI no binario, el de creación del Programa Acompañar -que al día de la fecha ha asistido a más de 200.000 personas que atraviesan situaciones de violencia de género- y enviado al Congreso Nacional el proyecto de Ley Cuidar en Igualdad, de creación del Sistema Integral de Cuidados y de licencias igualitarias.

En esta primera gestión pusimos en marcha el Plan Nacional de Acción contra las violencias 2020/2022, que finalizó con un 93% de las acciones cumplidas, el Plan Nacional de Igualdad en la Diversidad 2021/2023 y, recientemente, presentamos el nuevo Plan de Acción contra las violencias 2022/2024, que marca la hoja de ruta de las políticas en la materia del Gobierno Nacional.

En este periodo creamos el Sistema Integrado de Casos de Violencia de Género -que permite por primera vez contar con información fidedigna y con indicadores de riesgo - al que adhirieron todas las provincias (a excepción de CABA), cerca de 720 municipios y 5 poderes judiciales y ministerios públicos provinciales; acompañamos con apoyo técnico y financiero la creación o fortalecimiento de las áreas de género y diversidad en 14 provincias y 252 municipios; asistimos a más de 550 familiares de víctimas de femicidios y travesticidios por medio del programa de Apoyo Urgente; al mes de junio de este año se atendieron 272.516 llamadas a la línea 144 -en la cual invertimos recursos y capacidades para modernizarla y renovarla-; iniciamos los procesos para construir 30 centros territoriales de políticas de género en todas las provincias del país -y ya hemos inaugurado algunos de ellos-; financiamos y asistimos técnicamente a más de 350 organización comunitarias a través de distintos programas; apoyamos la mejora en infraestructura o equipamiento a 64 hogares o refugios; pusimos en funcionamiento 49 equipos interdisciplinarios a nivel federal para la asistencia y acompañamiento de personas en situación de violencia de género; sostuvimos encuentros de trabajo con más de 205 comunidades indígenas en todo el territorio nacional; creamos el Programa Registradas junto al Ministerio de Trabajo, para promover la registración y bancarización de las trabajadoras de casas particulares; creamos el primer mapa federal de cuidados; trabajamos junto a empresas

estatales o con participación estatal en generar políticas de género y diversidad en cada una de ellas; creamos el Registro de Anotación Voluntaria para el Ingreso al Empleo Público para personas travestis y trans y se gestionaron más de 400 ingresos; pusimos en marcha y acompañamos a todo el Gobierno Nacional y al Poder Legislativo en el cumplimiento de la Ley Micaela; avanzamos en capacitaciones de Ley Micaela en sindicatos, clubes, medios de comunicación, partidos políticos y la ciudadanía en general, creamos junto al Ministerio de Cultura el evento cultural *Nosotras Movemos el mundo*, que tuvo tres ediciones, solo por mencionar algunas de las principales acciones. Todo ello, lo hicimos ejecutando nuestro presupuesto en un 89 y 97% de los asignados para los años 2020 y 2021.

Aunque pueda resultar prematuro asignar causales, no hay dudas de que estas -y otras- políticas incidieron en que por primera vez en nuestra historia hayamos logrado bajar la tasa de femicidios y travesticidios en nuestro país, en un 13%.

La destacada política del Gobierno Nacional en la materia es hoy, sin dudas, ampliamente reconocida a nivel internacional.

Solo me resta agregar que una parte muy importante de lo realizado ha sido posible por el enorme acompañamiento que hemos tenido por el resto de mis compañeros y las pocas compañeras del Gabinete Nacional, quienes han sido profundamente generosxs conmigo en lo personal, pero también con la gestión de este nuevo ministerio. No tengo ninguna duda de que la transformación histórica y cultural que nuestro gobierno produjo en materia de visibilización y jerarquización de la agenda de género y diversidad no fue solamente por la creación de este Ministerio sino también por el profundo compromiso y trabajo que han realizado los equipos de cada uno de los Ministerios y organismos que llevaron adelante una verdadera transversalización de esta perspectiva en cada una de sus políticas, y obviamente por su decisión política de trabajar por una sociedad libre de violencias por motivos de género y más igualitaria.

Desde el primer día nos propusimos llevar adelante una gestión federal, de puertas abiertas y con los pies en el territorio, sabiendo que este Ministerio fue una conquista histórica de la calle, del movimiento de mujeres y la diversidad, es por eso que fuimos construyendo nuestra gestión y su legitimidad en cada ronda de mujeres, lesbianas, bisexuales, travestis, trans, no binaries en los pueblos y ciudades de cada provincia, en cada encuentro con organizaciones comunitarias, en el territorio de cada comunidad indígena, en las conversaciones con las promotoras de género, en los foros que llevamos adelante a lo largo y lo ancho de nuestro país. Cuando la derecha grita, patea y argumenta en contra de nuestra agenda, cuando afirman que hay que cerrar el Ministerio, reducir su presupuesto o cuando expresan que se trata de una agenda de minorías, tenemos la certeza de que son los mismos que siempre han querido construir una sociedad para unos pocos, y que representan proyectos profundamente elitistas, autoritarios y antidemocráticos. Por el contrario, nosotrxs, tenemos la convicción que solamente con más Estado presente, empático y cercano podremos revertir la enorme desigualdad en la que vivimos las mujeres y LGBTIQ+.

Hemos logrado sentar las bases de una nueva institucionalidad que al igual que con las políticas de Memoria, Verdad y Justicia vinieron a establecer un punto de consenso social y político mínimo que asegure un lugar de jerarquía a la agenda de ampliación de los derechos de las mujeres y LGBTIQ+ y del cual esperamos que no se pueda retroceder. Lo que hemos logrado nos genera un enorme orgullo, pero sin dudas es insuficiente mientras sigan existiendo los niveles de violencia y desigualdad con los que convivimos a diario. Por eso trabajamos incansablemente todos los días y lo seguiremos haciendo desde el lugar que nos toque ocupar en el futuro. Como militante política, sé que ocupamos estos lugares en el Estado con el único objetivo de transformar la vida de las personas. Por eso siempre estaremos en la calle, junto al pueblo y nuestras convicciones, para asegurarnos de no

retroceder nunca y siempre ir por más.

Un cálido abrazo,

Sin otro particular saluda atte.